

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3025/1973, de 3 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán y Zafío.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 3026/1973, de 3 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don José María López de Letona y Núñez del Pino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de noviembre de 1973 por la que se nombra al Teniente de Infantería, E. A., don Manuel Corbí Muro, Adjunto de Segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de Infantería, E. A., don Manuel Corbí Muro,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de vuestra ilustrísima y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de Segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de noviembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 21 de noviembre de 1973 por la que se rectifica la de 8 de noviembre de 1972 que dispone el pase a la situación de retirado del personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que en la misma se menciona.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 8 de noviembre de 1972 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre del citado año, queda rectificada la misma en los términos siguientes:

En donde dice: «Número de filiación, 551; clase, Soldado; nombre, Mohamed Fadel Uld Ahmed Zeidena; Unidad, ídem; fecha de retiro, 30-9-51»; debe decir: «Número de filiación, 551; clase, Cabo; nombre, Mohamed Fadel Uld Ahmed Zeidena; Unidad, ídem; fecha de retiro, 30-9-51».

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de noviembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra, en concurso de traslado, Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se expresan a los Secretarios de la Administración de Justicia que también se mencionan.

Visto el expediente formado para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se expresan.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para dichas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Victoriano Horce Quemada	1.ª	Madrid, 1 ...	Madrid, 18.
D. Antonio García Galán López	2.ª	Tarrasa, 2 ...	Barcelona, 17.

Los funcionarios designados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3027/1973, de 12 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad) al Coronel de dicho Cuerpo don Pedro Amer Bibiloni.

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad) y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de di-